

Actividades formativas Proyecto Erasmus +: «Education, Agriculture And Resources For Territories And Heritage (Earth).

- Información sobre gastos adicionales por causa de fuerza mayor derivados de la pandemia COVID-19. Curso 20/21.

NOTA: La resolución de la convocatoria prevista para el 22/01/21 se publicará el 25/01/21. Disculpen las molestias.

Convocatoria extraordinaria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del Proyecto Erasmus +: «Education, Agriculture And Resources For Territories And Heritage (EARTH).Curso académico 2020/2021.

Resolución definitiva

Resolución de 1 de febrero de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria extraordinaria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del proyecto Erasmus +: Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)».

- Resolución definitiva.

Las personas seleccionadas deberán presentar junto a la aceptación un acuerdo de estudios, debidamente cumplimentado y firmado por la persona interesada y la persona responsable en materia de internacionalización de su Facultad o la Escuela Internacional de Posgrado, en el que se especificará el reconocimiento académico que resultará de la realización satisfactoria de las actividades formativas adjudicadas. Igualmente, deberán inscribirse lo antes posible en la plataforma en la que se desarrollará la actividad formativa, según las instrucciones que se recibirán.

Resolución provisional

Resolución de 25 de enero de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria extraordinaria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del proyecto Erasmus +: Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)».

- Resolución provisional.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones hasta el día 29 de enero de 2021**, a través de Registro Electrónico, indicando como destino la Oficina de Relaciones Internacionales.

Convocatoria

- **Objeto:** realización de actividades formativas impartidas por las universidades socias del proyecto Erasmus +: Earth.
- **Dirigida a:** estudiantes de último curso del «Grado en Geografía y Gestión del Territorio», «Grado en Ciencias Políticas y de la Administración», «Grado en Sociología» y del «Grado en Historia» y estudiantes del «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.
- **Plazo de solicitud:** hasta el día 20 de enero de 2021. Las solicitudes se presentarán, en el formulario disponible en el Anexo I a esta convocatoria, a través de Registro Electrónico, destino: Oficina de Relaciones Internacionales, en la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Texto de la convocatoria.
- Anexo I.

Convocatoria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del Proyecto Erasmus +: «Education, Agriculture And Resources For Territories And Heritage (EARTH).Curso académico 2020/2021.

Resolución definitiva

Resolución de 5 de noviembre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado definitivo de personas seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del proyecto Erasmus +: Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)».

- Acceso a la resolución.

NOTA: las personas seleccionadas serán contactadas en breve para recibir instrucciones sobre el Acuerdo de Estudios y la inscripción en la plataforma.

Fuente: <https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/proyectoerasmusearth>

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución provisional

Resolución de 28 de octubre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas y excluidas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para la realización de actividades formativas en el marco del proyecto Erasmus +: Education, Agriculture and Resources for Territories and Heritage (EARTH)».

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 15 de octubre de 2020, este Vicerrectorado ha resuelto publicar el siguiente listado provisional de personas seleccionadas y excluidas.

- Acceso a la resolución.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones hasta el día 3 de noviembre de 2020**, preferentemente a través de Registro Electrónico dirigido a la Oficina de Relaciones Internacionales, o en su defecto, en cualquier otro registro de la Universidad de Granada.

Convocatoria

- **Objeto:** realización de actividades formativas impartidas por las universidades socias del proyecto Erasmus +: Earth.
- **Dirigida a:** estudiantes de último curso del «Grado en Geografía y Gestión del Territorio» y del «Grado en Historia» y estudiantes del «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.
- **Plazo de solicitud:** hasta el día 23 de octubre de 2020. Las solicitudes se presentarán, en el formulario disponible en el Anexo I a esta convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro General o cualquiera de los Registros auxiliares, incluido el Registro Electrónico.
- Texto de la convocatoria.
- Anexo 1.